



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Valencia, a 11 de enero de 2020

Estimados amigos de Acción Cívica,

Nos dirigimos a vosotros –socios ordinarios, socios destacados y personas que de algún modo nos apoyáis– para trasladaros el resumen de nuestras actividades y dar cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el pasado año 2019.

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Acción Cívica ha continuado adelante en la instrucción de los 6 procedimientos judiciales en los que estamos personados:

1. Caso Montecarlo (Lanzarote) en todas sus piezas separadas (3) y con la dirección letrada de Irma Ferrer. El juicio de la primera pieza comenzará el 1 de junio de 2020 en la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
2. Caso IVAM (Valencia) en sus 2 piezas separadas y con la dirección letrada de Miriam Salmerón.
3. Caso Alquería (Diputación de Valencia) con la dirección letrada de Miriam Salmerón.
4. Caso Desaladora (Murcia) con la dirección letrada de Lucía Arias.
5. Caso Taula (Valencia) en sus 3 piezas separadas más importantes y también con la dirección letrada de Miriam Salmerón.
6. Caso del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) con la dirección letrada de Andrés Fariña.

En noviembre presentamos nuestro escrito de acusación para el juicio de la primera pieza del caso IVAM, que se celebrará en 2020: <https://www.lasprovincias.es/culturas/piden-anos-carcel-20191127195319-nt.html>

En cuanto al caso Cooperación, el segundo y último juicio finalizó en julio de 2019 y en breve se hará pública la sentencia.

2.- NOVEDADES

A principios de año nos llevamos una enorme satisfacción al conocer que Irma Ferrer había sido elegida ganadora del Premio Hay Derecho. Irma es miembro de la Junta directiva de Acción Cívica y la abogada que dirige la Acusación popular del caso Montecarlo (Lanzarote). Este galardón, otorgado por la Fundación Hay Derecho, es un reconocimiento «orientado a visibilizar y propagar la conducta de aquellos ciudadanos o entidades que hayan destacado, por sus acciones, en el fortalecimiento de las instituciones públicas y la defensa del Estado de Derecho»: www.lavozdelanzarote.com/articulo/tribunales/abogada-lanzarotena-irma-ferrer-recibe-premio-derecho-lucha-corrupcion/20190301122243136245.html

Esta es una crónica que resume el discurso de Irma tras la entrega del premio: <https://www.diariodelanzarote.com/noticia/irma-ferrer-“el-urbanismo-criminal-y-la-corrupción-matan-generan-pobreza-y-nos-hunden-el>

Sus palabras nos conmovieron a todos los asistentes, recomendamos la visión íntegra del discurso a través de este enlace (comienza a partir del minuto 16): <https://www.youtube.com/watch?v=CmXa15WWYLE&feature=youtu.be>

Por otro lado, en octubre se constituyó el Consejo de Participación Ciudadana de la Agencia Antifraude de la Comunidad Valenciana, del que Acción Cívica forma parte. Estas dos noticias lo explican:

https://elpais.com/politica/2019/10/28/actualidad/1572267897_295622.html
www.20minutos.es/noticia/4032542/0/baltasar-garzon-helve-falciani-y-antonio-penades-en-el-organo-asesor-de-la-agencia-antifraude-valenciana/

También hemos mantenido reuniones con la directiva de la Fundación César Manrique, institución con la que compartimos valores y objetivos, y firmamos un convenio de colaboración con Tactical WhistleBlower, la asociación que dirige Hervé Falciani (consultar en nuestra web los listados de Socios destacados y de Entidades amigas).

3.- DIVULGACIÓN

En este año hemos continuado con nuestra labor de divulgación de la problemática de la corrupción política:

A raíz del informe que encargamos para conocer el coste económico de la corrupción en el conjunto de España –un meticuloso trabajo que elaboraron los catedráticos Francisco Alcalá y Fernando Jiménez (Universidad de Murcia), ambos socios destacados de Acción Cívica–, se celebraron en el mes de noviembre en Lanzarote las Jornadas “Calidad de las instituciones democráticas y efectos de la corrupción”, un evento de gran nivel organizado por la Fundación César Manrique que resultó un éxito de asistencia: www.diariodelanzarote.com/noticia/destacados-magistrados-y-catedráticos-en-la-jornada-de-la-fcm-sobre-corrupción



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Aquí se encuentra la crónica de la segunda jornada, en la que participó Acción Cívica: <http://fcmannrique.org/fcm-c-acti-celebrada/jornadas-segundo-dia/?lang=es>

Por otro lado, el pasado mes de mayo el diario El País publicó el artículo «Ciencia con Cultura clásica», que junto con otros textos sirve como prelude de una nueva vía complementaria en la que se adentra Acción Cívica al entender que corresponde a la Sociedad Civil lanzar reivindicaciones tan necesarias para el conjunto del país como su despartidización, la exigencia de un pacto de Estado por la Educación y la defensa de las Humanidades: https://elpais.com/elpais/2019/05/16/opinion/1558007875_956399.html

4.- PREMIO ACCIÓN CÍVICA

Convencidos de que el debilitamiento de las Humanidades guarda una íntima relación con la corrupción política al ahuyentar el discernimiento y el sentido crítico, en Acción Cívica estamos abriendo esta nueva vía por la que nos acercaremos a la raíz del problema; y así, como complemento de la persecución penal y de la labor de divulgación que llevamos a cabo, hemos creado un instrumento que nos dará la oportunidad de tratar a fondo estos temas y nos permitirá trasladar nuestras propuestas a la comunidad docente y al conjunto de la ciudadanía.

Ponemos en marcha el Premio Acción Cívica, un certamen con el que cada año premiaremos los dos mejores libros –en las categorías de novela y no ficción– que, según el criterio de nuestros socios, mejor se adentren en el legado clásico y en los valores humanistas. El procedimiento para la elección de los títulos premiados será el siguiente: cada mes de enero la revista cultural Mercurio realizará una selección previa entre todos los libros publicados el año anterior, dejando el campo abonado para que el jurado –compuesto por la junta directiva, los socios ordinarios y los socios destacados de Acción Cívica– vote por correo electrónico a uno de los tres finalistas de cada categoría. La gala de entrega del premio se celebrará en el mes de septiembre en el Museo L’Iber de Valencia. En las bases del premio que encontraréis en el archivo adjunto se describe el proceso con detalle, mientras que en este enlace se explica bien el porqué de la iniciativa: <http://accion-civica.org/premio-accion-civica/>

5.- CUENTAS

Como cada año, detallamos a continuación los ingresos obtenidos por Acción Cívica y los gastos a los que se han destinado los fondos.

El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 01.01.19 era de 3.581,18 euros.

En 2019 los ingresos por cuotas de socios han sido de 6.440 euros.

Por su parte, los gastos han sumado 2.988,08 euros según el siguiente detalle:

Honorarios de abogados (1.125 euros)

Renovación dominio de Internet (122 euros)

Fianzas judiciales (1.000 euros para nueva pieza caso IVAM)

Desplazamientos (660 euros)

Gastos bancarios (81,08 euros)

Por tanto, el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.19 es de 7.033,10 euros.

Por último, animamos a las personas de nuestro entorno a que nos ayuden en la captación de nuevos socios, que constituye nuestra única vía de ingresos.

Gracias a todos por vuestro apoyo. Atentamente,

Junta directiva de Acción Cívica